

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Signa con gran éxito la campaña de Casimiro Ortas y sus huéspedes. Alternando con otras ya conocidas del repertorio del gran comediante y en las que éste encuentra ocasión de extraordinario lucimiento personal, registrase como única novedad de estos días, el estreno de dos obras, ninguna de las cuales ha de contribuir a mayor esplendor de nuestro arte dramático. La titulada «Mi padre» debe a la colaboración de los señores Muñoz Seta y Pérez Fernández y no desmiente la marca de la casa. Es un producto híbrido de inverecundia cómica y de ambicioso sentimentalismo mucho más cómico todavía.

«El tío Catorce» saínete en tres actos estrenado anoche, con menos pretensiones tiene, sin embargo, un valor más positivo y real. También se debe a la inspiración de don Pedro Pérez Fernández, cuya pluma, ahora libre de ajenos auxilios, ha deformado exageradamente el carácter de los personajes, vistos con sagacidad pero reflejados con gracia de brocha gorda. No es la primera vez que el señor Pérez Fernández, sólo o acompañado, lleva a la escena el ambiente y tipos de Andalucía y no es, así mismo, la primera en que los rasgos de su pintura asumen proporciones caricaturescas impropias de la verdadera finalidad del saínete. Con todo, «El tío Catorce» cumple noblemente su misión y, ya que no otras cualidades profundas del género, hay en él alegría y humor abundantes.

El señor Ortas, en esta como en las demás obras representadas, destaca poderosamente su personalidad. No abusando de sus recursos, será siempre el magnífico artista a quien debemos tantas formidables creaciones. Esta especial merecen por su labor de anoche y por la de anteriores días las señoras Cortés, Erbeva y Muñoz Sampedro, y los señores Pedrote, Samosó, Dieguez y Estevez.

J. L.

Ferias y Fiestas de San Rafael en Carrión de los Condes,

para toda clase de Ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de octubre de 1931

Conciertos musicales, cine sonoro, bailes públicos y de sociedad y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará a los forasteros que a ellas acudan

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares.

Para más detalles, pidánseloinformes a la Secretaría de aquel Municipio.

LA COMISION.

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO.

Cid, 21.

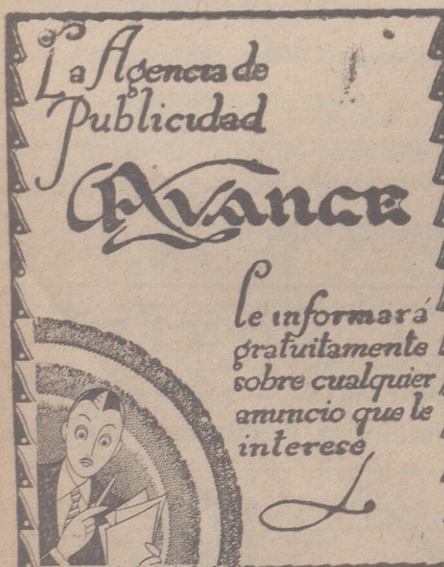
ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

AVANCE

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peineas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



La Agencia de Publicidad Avance. Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, nuestro particular amigo don Francisco Vadillo. Sea enhorabuena.

ONOMASTICAS.

Mañana fiesta de la Insigne doctora Santa Teresa de Jesús, celebran su fiesta onomástica las señoras de Obregón, de Bartolomé, de Sanz de Tobalina, de Omedilla don Vicente (Muguro y Herrera, Dávila), Fernández Luis (don Emilio) y Condesa viuda de Laniers y las señoritas de Puente, García Almendres, Antón, Fernández-Villa, Poto (don Luis), López Guerrero y otras que sentimos no recordar.

A todas ellas las felicitamos efusivamente.

MODISTAS DE VITORIA

López Hermanas

presentarán su colección de invierno en vestidos y abrigos, últimos modelos de París, en el HOTEL PARÍS, los días 15 y 16 del corriente mes.

BODAS

En la capilla del Palacio Arzobispal se ha celebrado esta mañana a las once del matrimonio enlace de la bella y gentil señorita Ana María Gil Guerra, hija del médico titular de Herrera de Valdecañas don Emilio Gil Prieto, con el joven de Torquemada don Germán Agustín Ausín Merino, estudiante de Farmacia.

Fueron apadrinados por doña Lorenza Merino, madre del contrayente y por el padre de la desposada.

Bendijo la unión el Excmo. señor Arzobispo don Manuel Castro Alonso y celebró la misa de velaciones el párroco de Herrera de Valdecañas don Vicente Montoya Giménez.

Ostentó la representación del juez municipal don Felipe Melgosa y firmaron el acta matrimonial don José Gil Guerra y don Vicente Lopidana.

A la ceremonia religiosa han asistido don Emilio Rodero Roca, Provisor y Vicario general del Arzobispado, don Antonio Alonso, canónigo de esta S. I. M., don Francisco Gil, don Vicente Lopidana, estos dos últimos tíos de la novia; don Juan y don José, señoras Eladia y Benigno Gil, hermanos de la novia, don Félix Ausín, padre del novio y numerosos y distinguidos invitados de Herrera y Torquemada.

Después de la ceremonia religiosa se trasladó el cortejo nup-

Coliseo Castilla

El jueves 15, a las siete, estreno de la sensacional superproducción SONORA:

Mar de fondo

Producción grandiosa con interesantes escenas de mar y una trama deliciosa y sugestiva, integrada por el gran artista George O'Brien.

El viernes: ¡Acontecimiento! Proyección de la monumental superproducción SONORA:

Bajo los techos de París Magnífica producción en la que se reproducen preciosas canciones.

EL DOMINGO: ¡Estreno sensacional!

La voluntad del muerto

Tremendo drama SONORO. de gran misterio.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos

GRATIS

cial al Hotel Avila, donde fué obsequiado con un suculento banquete.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchas felicitaciones, ha salido para Madrid, Valencia y Barcelona.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se ha verificado esta mañana, a las once, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gregoria Báscones Ruiz, con el distinguido propietario de Villasillos, don Félix Pérez Arias. Bendijo la unión el culto sacerdote de Villasillos don Marciano Miguel, siendo padrinos don Antonio Virtus, hermano político del novio y doña Pilar Ruiz, tía de la novia.

Firmaron como testigos por parte de la novia sus tíos don Ausilio Ruiz y don José Rico y por parte del novio su tío don Sabas Pérez y hermano político don Eusebio Pérez.

Terminado el acto se reunieron todos los invitados en el Hotel Avila en fraternal y animado banquete.

Los desposados salieron en viaje de novios para San Sebastián, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

El elemento joven tuvo un alegre baile en el citado Hotel.

Por nuestra parte les deseamos a los nuevos esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Teatro Principal

a las 6 y 30 segunda representación de la obra eminentemente cómica

EL TIO CATORCE

a las 10:30 última representación de

El señor Adrián, el primo, o que malo es ser bueno

Mañana jueves DIA de MODA ULTIMA FUNCION

DESPEDIDA DE ORTAS reposición de la graciosísima comedia

QUE DA VD. POR EL CONDE

gran risa una de las más cómicas producciones

VEAN A ORTAS Y SU COMPAÑIA MAÑANA QUE SE DESPIDE DEL PUBLICO DE BURGOS

El sábado inauguración de la temporada de cine con una gran semana EMELKA.

las mejores producciones EMELKA; abonos económicos a las nueve funciones de la SEMANA EMELKA, comprendiendo dos domingos

Se completará esta reorganización del espectáculo cinematográfico con el aumento de orquesta y variación diaria de programa selecto.

Noticias varias

A primera hora de la noche de ayer se produjo un pequeño incendio en la chimenea número 8 de la calle de Alvar Fañez.

Fué sofocado por los bomberos.

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, cocina de primer orden.

PABLO IGLESIAS, 56

Como consecuencia de un pinchazo en un neumático, el automóvil número 37.063, propiedad del súbdito portugués Carlos Carvalho, de Lisboa, chocó contra una columna de hierro derribándola y quedando el auto destruido.

Los ocupantes resultaron ilesos. La Compañía «El Porvenir», valoró los desperfectos en 180 pesetas.

El hecho ocurrió en la calle de Victoria, frente al cuartel del Regimiento número 30.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc., etc.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICASEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Salón Parisiana

El jueves 15, a las siete noche, Rina de Lignoro, en el emocionante programa dramático «Lila».

La leyenda del Castillo

El viernes, Betty Balfour, en la deliciosa comedia:

Las siete hijas de Eva

PRONTO: «LOS AMORES DE RASPUTIN», «LA TERRIBLE LOLA», «LA CONDESITA DETECTIVE».

Se vende papel blanco para envolver

Droguería y Perfumería. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

Cara Seductora Sin pecas, ojcos, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

JUGO DE LOTO INTEA

Se prepara en los colores blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

La banda de música «La Popular Burgalesa» en reunión celebrada el día 12 del mes actual, acordó abrir un curso de enseñanza gratuita, para ocho hijos de obreros mayores de 14 años, de esta localidad, para la instrucción de solfeo e instrumental, debiendo ser presentados todos aquellos que lo deseen por sus padres o tutores, en la mayor brevedad posible, en el domicilio de la Calle de San Juan número 22 «Salón de baile Euterpe» de siete a ocho de la noche.

Burgos 14 de octubre de 1931.—EL director de la banda: R. Sotelo.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

«Desca usted adquirir una cartilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 30, 40, 50, 75, 95 y 115 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y con plata garantía».

DOLORES; GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

CLASES DE INGLES Y FRANCÉS

A PRECIOS ECONOMICOS

Gran Pensión Oriente

MERCED, 6 y 8

Se dan también a domicilio

Delegación de Hacienda

Requisitos para el día 15. Don Modesto Sáenz, Antonio Romero, Adolfo Meléndez, Joaquín García, Claudio García, Abraham de las Heras, Victoriano Esteban, Leandro Villanueva, Amador García, Habilitado Distrito forestal, Encarnación Fernández, Administración Principal de Correos.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana a las ocho, misa de comunión. El día 15 a las nueve, se celebrará una misa por la socia fallecida doña Fabriciana Estango, y el día 16 a la misma hora por doña Paz Pascual.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. Padre Alfredo M. de J. Crucificado, carmelita descalzo; bendición, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Mañana fiesta de Santa Teresa de Jesús, se celebrará misa solemne a las nueve y media, con exposición del Santísimo.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes Por la tarde de 5 a 6. Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANDO»

Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Galipollos LEHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Contratistas de Obras

Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador del Hospital del Rey. Para examinar pliegos condiciones, en el mismo.

JUAN L. MANRIQUE

AGENTE DE NEGOCIOS BURGOS

Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del Progreso, núm. 11 duplicado, piso 1.º


Droguería ORTEGA

Plinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insusceptible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos.

Asi mismo tenemos bonetes y gorros para

:: :: los señores sacerdotes :: :: ::

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulecciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

OPTICA INTERNACIONAL

GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT

VITORIA 15 BURGOS



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Se aprueban la separación de la Iglesia y el Estado, la expulsión de los Jesuitas y la nacionalización de sus bienes.—Se prohíbe a las órdenes religiosas dedicarse a la enseñanza.—Se suprime el presupuesto de culto y clero en un plazo de dos años

CONTINUA LA SESION.

El señor Beuzza apoya una enmienda al citado artículo, en la cual se solicita la declaración de que la religión del Estado es la católica, apostólica y romana. Se desecha la enmienda con la advertencia de varios diputados del centro que piden se haga constar su voto en contra.

El señor Rejón Caamaño apoya otra enmienda en la que pide que, sin perjuicio de que se consigne la declaración de que el Estado no tiene religión, se respete el actual Concordato hasta que se concierte otro.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda. La Cámara también la rechaza. El señor Carrasco Formiguera apoya otra pidiendo la supresión del artículo, y al advertir que en votación ordinaria apenas la votan dos docenas de diputados, la retira.

El señor Ruiz Funes, antes de votar el artículo, hace algunas manifestaciones en nombre de la Comisión. Fundamenta o justifica el por qué esta no tiene inconveniente en intercalar la palabra oficial como pide el voto particular del señor Castrillo, pues a su juicio, aclara más el concepto de que el Estado no debe tener religión.

El artículo tercero queda definitivamente redactado así: «El Estado no tiene religión oficial.» El señor Guallart, sacerdote, consume un turno en contra del artículo. Dice que los católicos pueden aceptar este artículo sólo en el sentido de que no existe impuesta por el Estado, porque las religiones no se imponen; pero si significa establecimiento de un laicismo integral, no pueden admitirlo.

El señor Ruiz Funes le contesta y dice que entre el Estado y la Religión hay una contradicción profunda.

El señor López Dóriga, sacerdote, hace uso de la palabra para explicar su voto. Votará el artículo 3.º con lo cual hace votos por la concordia de los españoles. (Aplausos de toda la Cámara, excepto de los bancos del centro).

El señor García Gallego (sacerdote) también explica su voto, y dice que está contra el artículo tercero.

El señor Pildain, sacerdote, también explica su voto y dice que votará contra el artículo tercero que no está en ninguna Constitución del mundo.

Agrega que está literalmente plagado de una Constitución monárquica. (Rumores).

Es la primera vez que esto ocurre en una República; pero para que vea que no es original el declamador que este artículo está literalmente copiado de otro, de la Constitución del país más inculto del mundo, que tiene un rey que lleva el nombre de Zogú. (Grandes risas, mummullos, protestas y ligeros jaleos).

Se procede a la votación nominal. Queda aprobado por 287 votos contra 41.

EL ARTICULO 24. Se discute el artículo 24. Se lee un voto particular de los socialistas, en la Comisión, manteniendo el antiguo dictamen con ligeras variaciones.

El señor Jiménez Asúa lo defiende, negando que el dictamen contenga ninguna persecución contra la Iglesia. Fundamenta la petición de la disolución de las órdenes religiosas en que no se puede consentir que se hagan votos que añalen la personalidad, aunque sea voluntariamente. Termina diciendo que para los socialistas el problema tiene una importancia capital y que creen que la solución que dan lo hacen por salvar a España.

El ministro de la Guerra interviene desde el banco azul. Dice que a la Constitución se deben llevar únicamente realidades vitales.

No hay problema religioso, pues la religión es algo que está dentro del ser y no se permite manifestaciones ostensibles.

Es necesario transformar el Estado español, pero esto lo haremos sin batalla, sin combate. Creemos que la separación de la Iglesia y el Estado es una verdad incontrovertible.

Prente a las Ordenes religiosas no podemos oponer un criterio de justicia, sino un criterio de utilidad social.

Pensad que vamos a hacer una operación sobre un enfermo que no está anestesiado y puede resultar peligrosa.

Si yo tuviese partido, con la mitad mas uno de votos, haría triunfar mi opinión, pero con la condición de que el partido asumiera el Poder. (Aplausos)

El señor Cordero, por los socialistas recuerda que éstos no ocultan su responsabilidad por la seguridad de la República.

Los socialistas estamos dolidos porque las Ordenes religiosas nos opusieron siempre determinados grupos de obreros, colocándolos enfrente y al servicio de los capitalistas.

La minoría socialista quiere retirarse del salón y deliberar, por la forma en que se ha planteado el problema.

El señor Companys, por la izquierda catalana, se suma a las manifestaciones del señor Azúa.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se lamenta de que quiera memorarse la soberanía del Parlamento al dejarse impresionar por unas palabras.

Si los socialistas—dice—mantienen su voto, nosotros lo sostenemos también y en caso contrario votaremos la enmienda.

SE SUSPENDE LA SESION. El presidente de la Cámara, en vista de las manifestaciones expresadas y de lo tratado, levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna. NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 24. A las doce y cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

Las tribunas están atestadas y los escaños llenos. En el banco azul está todo el Gobierno.

NUEVA REDACCION DEL DICTAMEN. El señor Ruiz Funes, por la Comisión da cuenta de la nueva redacción del dictamen, en vista de las sugerencias del señor Azúa.

Por ello queda la fórmula redactada de esta manera. «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán y auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de sus tres votos canónicos, otro especial de obediencia a las autoridades, distinta a la legítima del Estado; sus bienes nacionalizados y afectadas para fines benéficos y docentes.

Las demás órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

1.ª Disolución de las que en su actividad constituyen un peligro para la seguridad del Estado.

Inclusión de las que deban subsistir en un registro especial, dependiente del ministerio de Justicia.

3.ª Incapacidad de adquirir o conservar por sí o por persona interpuesta más bien que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

4.ª Privación del ejercicio de industria, comercio y enseñanza.

5.ª Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

6.ª Obligación de rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de las respectivas Asociaciones.

También dice otro párrafo que podrán ser nacionalizados los bienes de las órdenes religiosas.

ENMIENDAS Y VOTOS PARTICULARES. Se leen dos enmiendas de los señores Carrasco y Gil Robles.

El señor Leizaola defiende un voto particular, haciendo una caudosa defensa de las órdenes religiosas y de los individuos que las componen.

En la Cámara se nota gran agitación. Cuando interrumpen al señor Leizaola los diputados de diferentes grupos opuestos, los agrarios y vasconavarros contestan con protestas airadas.

El señor Besteiro interviene, cortando todo conato de incidentes.

El señor Leizaola continúa defendiendo a las órdenes religiosas, diciendo que la Cámara no tiene soberanía para hacer lo que quiera, porque la soberanía en

esta forma es una enorme arbitrariedad. Censura la votabilidad de los socialistas, y les cita casos de Gobiernos socialistas que convienen perfectamente con las órdenes religiosas en diversos países del mundo. (Aplausos de los agrarios y de los vasconavarros). Estos piden votación nominal para el voto del señor Leizaola, pero desisten de ello a requerimientos de Besteiro.

Basilio Alvarez, después de un rápido incidente con la presidencia, habla para plantear su caso de conciencia.

Dice que con el dictamen que se va a votar, los sacerdotes y los frailes quedan relegados a ciudadanos de tercera clase.

Que se supriman, si es que el sectarismo de la Cámara así lo quiere, pero conste que quisiere o no, los sacerdotes son espíritus selectos (Rumores).

Basilio Alvarez prosigue defendiendo a los religiosos y pide al discurso del ministro de Justicia, diciendo que hay también jesuitas de la izquierda, que salieron de la Institución libre de enseñanza. (Protestas).

El señor Besteiro vuelve a requerir al señor Alvarez para que acorte su discurso, y el diputado galego termina sentándose.

Se retiran varios votos particulares y enmiendas.

El señor Rey Caamaño defiende una enmienda. Numerosos diputados abandonan los escaños, que quedan medio vacíos.

En la enmienda, el señor Rey Caamaño pide que la situación de las órdenes religiosas sea permanecer en España, y que se regule mediante un Concordato.

El señor Marraco ocupa la presidencia mientras se vota nominalmente la enmienda del señor Rey Caamaño. Votan a favor de la enmienda los agrarios y los vasco-navarros. En contra, el resto de la Cámara excepto algunos progresistas, y el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Clairac defiende otra enmienda, en la que dice que los católicos han extremado los llamamientos a la concordia y que la transacción la han hecho las demás fuerzas de la Cámara sin contar con ellos.

El señor Clairac se lamenta de que no se le escuche, y anuncia que si se aprueba el dictamen, él, los católicos, no tendrán más remedio que ir contra la Constitución que se va a aprobar.

Añade que si la República es así de sectaria, tendrán también que ir contra la República. (Rumores y protestas).

Los agrarios y vasco-navarros piden votación nominal.

La enmienda es rechazada por diecisiete votos contra treinta y nueve.

El señor Buayard defiende parte de una enmienda que tiene presentada. El presidente le invita a que la retire.

El diputado vasco se niega, y después de un largo discurso pide votación nominal.

Nuevamente la presidencia ruega al señor Buayard que no insistiera en que se vote nominalmente, pero no se accede al ruego y se hace la votación en la forma pedida.

Muchos diputados abandonan el salón como protesta.

Se propone la expulsión de los jesuitas y la nacionalización de sus bienes

La minoría socialista propone que se agreguen al dictamen de la Comisión los siguientes extremos:

Primero. Supresión del presupuesto de culto y clero en un plazo de dos años.

Segundo. Expulsión de los jesuitas y nacionalización de sus bienes.

Tercero. Prohibición a las Ordenes religiosas de dedicarse a la enseñanza.

La Comisión incorpora esta propuesta al dictamen.

El señor Rojí defiende una enmienda pidiendo que se nombre una Comisión de representantes de la Iglesia y el Estado para que fijen la cuantía de la indemnización de sus bienes. Protesta de la precipitación con que se trata un asunto de tanta trascendencia.

Se rechaza la enmienda. El señor Oreja dice que si se aprueba la expulsión de los jesuitas, se declara la guerra a los vascos, porque San Ignacio nació en Vasconia.

El señor Varela ataca duramente a los católicos, promoviéndolos ruidosos incidentes.

El señor Madrigal amenaza con la amenaza del pueblo si no se aprueba el dictamen.

El señor Segovía, radical-socialista, dice que deben ser disueltas todas las Ordenes religiosas. La Cámara rechaza esta enmienda.

El señor Pildain dice que los vascos tendrán que irse a las montañas. Señala el contraste de la conducta que se sigue con las sociedades libertarias y anarquistas, mientras no se permite la existencia de la Compañía de Jesús de las Hermanitas de los Pobres y de los religiosos de San Juan de Dios. Los electores obrarán no como dice la Constitución, sino como les dice su conciencia.

El señor Ruiz Funes protesta del tono bélico del señor Pildain.

El señor Carrasco Formiguera condena la medida contra los jesuitas sin abrir proceso: No han hecho nada contra la República y protesta de la arbitrariedad que se comete.

El señor Leizaola dice que se condena a los jesuitas porque se dedican a la enseñanza.

Companys pide que se expulse a todos los religiosos para acabar de una vez, pero desde luego a los jesuitas.

El Conde de Rodezno califica de indignidad sectaria la expulsión de los jesuitas.

Gil Robles declara una vez más que ellos consideran abierto el período constituyente; dice que los socialistas van a destruir lo mismo que quieren edificar; hay que abjurar el mal con abundancia del bien. Termina diciendo que será acaso la última vez que intervenga. Teme que se convierta a

España en un país propicio a que vengan un Napoleón o un Mussolini.

Ossorio pide que se medite con calma. Se sublevará contra el monopolio de la enseñanza por el Estado. Ahora hay en Madrid 20.000 niños sin escuela; si prohibís la enseñanza a los religiosos serán muchos miles de niños los que se quedan sin enseñanza. Este es un artículo draconiano. Si los religiosos son acogidos en otras naciones, España quedará en ridículo. Censura a los vasconavarros porque amenazan con la guerra civil, y a los católicos porque no cooperan a la República.

A las siete de la mañana se levanta a hablar Alcalá Zamora, para explicar su voto. Se duelen de los ataques que le ha dirigido el señor Clairac.

Nadie de los que voten contra el dictamen me supera a mi en estar desilgado de los jesuitas. Me someto a la legislación. No hace falta implantar la República pero hay que que consolidarla. Hasta las cinco de la tarde hubiera votado el dictamen, pero tal y como está ahora no puedo votarlo.

Los católicos piden votación nominal.

El señor Galarza recuerda que dijo que no asistiría a reuniones en que se tratara de componendas sobre el asunto. Dice a los católicos que siempre han sido enemigos de la República y ahora no lo son más porque no tienen fuerza. Se abstiene de votar porque no cree necesario su voto y tiene que atender a otras obligaciones. Para asegurar a la República, hay que expulsar a todos los religiosos.

Se procede a la votación. Votan contra el dictamen los señores Alcalá Zamora y Maura y en favor los demás ministros, menos los de Instrucción, Fomento y Estado, que no están en el salón.

Votan en contra los católicos, el señor Ossorio Gallardo y los catalanes catalanes.

Se lee el dictamen por 178 votos contra 59.

Al terminar la votación Alcalá Zamora se levanta y se marcha rápidamente.

La mayoría en torno a la mesa presidencial da grandes vivas a la República y a España.

ESCADALO INENARRABLE. En los escaños de la minoría vasca se oye un viva a la monarquía; algunos diputados dicen que ha partido del escaño en que está el señor Leizaola. El escándalo es formidable.

Se cruzan vivas y mueras. El público de las tribunas toma parte en el griterío.

El señor Besteiro dice que cuando se haya averiguado quién ha sido el culpable se impondrán sanciones.

Algunos se dirigen al señor Leizaola y los vasco-navarros bajan de sus escaños y le rodean. Se reparten algunas bofetadas.

El presidente después de romper varias campanillas dice que la presidencia ampara a los vasco-navarros y no puede consentir que sean objeto de agresiones.

El señor Leizaola fogra hablar y dice que no ha abierto la boca y en cambio le han dado un palo en la espalda.

El señor Besteiro ruega al señor Leizaola que vaya a su despacho para que le explique lo ocurrido y se levanta la sesión a las siete y media.

En virtud de la aprobación del dictamen quedarán incorporados a la Constitución los siguientes acuerdos:

Separación de la Iglesia y el Estado.

Expulsión de los jesuitas y nacionalización de sus bienes.

Prohibición a las Ordenes religiosas de dedicarse a la enseñanza, a la industria y al comercio.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NUEVA EMPRESA DIARIA DE VIAJEROS. Hablándose establecido el día 1.º de Octubre, desde Valladolid a Burgos y viceversa, para conocimiento del público en general, se anuncian las horas de salida y administraciones de Valladolid y Burgos.

MARTINIANO SASTRE tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada. ALMIRANTE BONIFAZ 17 AVANGE.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

NO COMPRAR TEJIDOS Sin ver antes los colores verdaderamente nuevos y los precios sorprendentes de REGENT

RADIO PHILIPS Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo.

Pérez Cecilia, Relojeria - Garage Moderno FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Excursiones artísticas de los alumnos de la Academia provincial de dibujo

El tiempo dispone el orden de estudios y con un enorme agacero hacemos nuestra partida, llevando la esperanza de un cambio más benévolo y favorable. Sin embargo, algunos presagiamos un desierto y la poca de acudidos centenares de metros, reinaba la indecisión de seguir o retroceder.

Mientras nuestras peroraciones el auto volaba más que corría y sin darnos cuenta nos vimos en Briviesca, donde, aunque nublado, el suelo no presentaba indicios de haberlo visitado el agua.

En esta se visitó la parroquia Santa María y el convento de Santa Clara para admirar los dos hermosos retablos del renacimiento que ambas atesoran. Nuestros alumnos, extasiados ante la magnificencia de tan soberbios trabajos, permanecieron largo tiempo estudiando el correcto dibujo de sus esculturas y el más acertado modelo de sus tallas.

Viendo que el tiempo se nos mostraba conciliador partimos para Oña donde, a nuestra llegada, parece un pueblo dormido. Seguimos sus desiertas calles en estos momentos, cuando desde los más bajos escalones de su Monasterio hasta el pórtico de las igles, vemos la compacta muchedumbre del lugar que sale de cumplir con sus deberes religiosos propios del día festivo.

Aunque nuestros alumnos son distintos de los pasados años, debemos ser reconocidos los profesores por las repetidas visitas: el caso es que, cual si fuéramos parte de aquella familia, pasamos entre ellos con la indiferencia de lo que no se extraña, pero no sin que en su mirar simpático nos demostraran algún afecto.

Adentrados en tan suntuoso templo, todo se vió y estudió con la atención, prescindiendo de estudios prácticos por falta de la necesaria para ello. Estudiando la fina tracería de su hermoso claustro y cobijados bajo sus bóvedas, lanza su segundo llanto la naturaleza, a la que se burla con más de dos horas de permanencia, haciendo buen número de apuntes de tan finos ventanales, como de las más bellas ojivas.

Sólo dos fumos víctimas del rajoso temporal. Quisimos reproducir en color la belleza exterior pueblerina entre sus frondosas rocas pero la lluvia nos hizo desistir de tal empeño.

En otro momento de calma nos dirigimos a Poza, donde el día también aquí se muestra serio; porque Febo se ha declarado en huelga.

En un coquetón paraje destinado a recreo de los pozoanos, improvisamos el restaurant donde hemos de tonificar los allicados estómagos y tras el necesario, aun que costoso descanso, irrumplimos por el desconocido pueblo.

Narrar por escrito su estructura, puede ser posible pero no comprensible. Puede decirse que no existe una línea de urbanización en sus edificios y puede decirse también que ello da una

originalidad que mata la habitual monotonía de lo que generalmente vemos en otros pueblos, por que si en muchos de estos lugares este orden de construcción, que en las ciudades se exige, es lo cierto que tienen un ritmo por el cual discrepan muy poco unos de otros. Para mí, Poza es muy distinto de cuantos pueblos de España y del extranjero he visto.

Se da el nombre de cañales a lugares que se duda la continuación por hallarse varias bocas que lo confunden y vi el caso curioso de que allí los mismos pozoanos las desconocen, pues mientras una anciana me decía que aquel lugar era la calle de San Cosme, otras dos mujeres me la señalaban con otros nombres y otro tercero se la aplicaba el nombre de un doctor que no recordaba.

No hay dos edificaciones en línea y sus planos inclinadísimos me indican que no puede circular carruaje alguno y menos dadas las anchuras de algunos lugares, donde sin esforzar los brazos tócanse los muros opuestos.

Su antigua construcción de entramados recubiertos de cascote, sus yesos envejecidos y su desigual simetría, la hacen de un carácter bellísimo para la pintura.

Las abundantes y diversas rincónadas con la desigualdad de sus casuchas, tienen que ser sorprendentes con el contraste de luz de sol que nosotros no pudimos disfrutar ni aprovechar por su ausencia: solo puede decirse que aun monótonas de colorido, eran encantadoras de composición.

Algunos moradores se extrañaban de nuestras admiraciones, pues entienden la belleza en los modernos y rectilíneos edificios de confitería.

Poza es sublime para la pintura y no hemos de olvidarla para momento oportuno, pues las demostraciones pictóricas serán las que den más fe de su extraordinaria y bella formación.

Su rocoso horizonte, donde severos se hiergen vestigios de un soberbio castillo, completan un cuadro por demás sugestivo, dando un fino realce a su composición los infinitos almendros que a su pie se intercalan con su desigualdad de línea y plantación.

Sus frondosas vegas, cuyas lanas son interminables, acusan, de una holgada riqueza al pueblo siendo lamentable las conducciones al aire de pestilentes aguas que no creó muy difícil su ocultación ni tampoco grande su coste, pues dada la situación inclinada fácil sería una pequeñas alcantarillas que ocultarían tan peligroso defecto.

Poza es bellísima en su poblado para el arte y estupendo en sus inmejorables alrededores y los pozoanos deben tener amor propio para que sea visitado por el turista, pero deben ocultar defectos de dejadez.

MANERO.

Religiosas Claustrales Pobres

A pesar de los días que corremos en medio de la recta tempestad que se cierne, y se arremolina contra los religiosos, hay personas llenas de piedad y caridad, que con mejor espíritu y mejor alma piensan de distinta manera.

Llamadas recibidas en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1931.

Doña Benita Calleja Aranda, para Castil de Lences, 50 pesetas; un señor sacerdote, 10; una señora, 5; señorita Concha Quintano, 15; un caballero cristiano, 1; señorita Amparo Redondo, 5; don Federico Martínez por sus intenciones, 25; señores de Martínez, 10; doña Tomasa R. de Fernández, 5; doña María M. de Elósegui, para las Calatravas, 100 pesetas; Clarisas, 50; id. de Castil de Lences, 50 y San Salvador de El Morat, 200; total, 400; señora viuda de Vallejo, 2; doña E. de la P. de González, 12; de suscripción, 11; del centro de Madrid, 288; anónimo para Castil de Lences, 25; id. para conventos pobres, 25; con el mismo fin, 7; una señora, 10; una señorita, 12; señora de la Puenja, 5; señorita Carmen Moliner, 5; señora viuda de San Pelayo, 5; Exema. Sra. Condesa de Castilafalé, por su intención, 25; varias personas con destino al convento de Clarisas, 29,50. Suman 987,50.

Y estos recibidos ciento por uno de lo que dan y después la vida eterna. En cambio los enemigos de Cristo acabarán muy mal esta vida, y comenzarán la eterna en el infierno para nunca terminar. ¡Qué desgraciados son! Tengámosles compasión, aunque hagan sufrir a los cristianos.

Reparado, según la intención de los donantes:

A un convento, 255 pesetas; entre cinco conventos de Clarisas, pesetas 385,50; dos conventos a 75, 150; otro, 140; otro, 30; otro, 25. Total 985,50 pesetas. Gastos, 4,50.—LA SANTA CASA DE NAZARET. Burgos 14 octubre 1931.

LERMA

FIESTA RELIGIOSA.

Por coincidir el día 4 del actual la fiesta del Rosario con la de San Francisco de Asís, fue celebrada esta en el día de ayer, en el convento de Santa Clara de esta villa.

A las siete de la mañana, fiesta de comunión, en la que gran número de fieles recibieron el Pan de los Angeles.

A las diez y media celebróse la misa mayor, cantada por un coro de niñas, actuando de celebrante el párroco de Villalmanzo, y de diáconos el capellán del convento y el del Carmen, subiendo al púlpito después del Evangelio, don Emilio Araus, coadjutor de esta parroquia, el que con gran elocuencia expuso las virtudes que adornaron a tan glorioso santo.

Por la tarde, rezóse el Rosario y hubo procesión y terminada esta, adoración a la reliquia.

DE FUTBOL.

También tuvo lugar en el día de ayer un encuentro entre el Roa y el Lerma F. C. El interés que había despertado el partido lo demostraron los leñeros a la llegada del Roa, que fué recibido, como sus acompañantes, en el paseo de los Mesones, por los socios y jugadores del Deportivo local y un numeroso gentío ejecutando la banda municipal algunas piezas de su extenso repertorio.

Hechas las presentaciones de rigor, se trasladaron al campo, de las Presillas y previos los preparativos, salieron al campo, cambiando entre los capitanes de ambos equipos ramos de flores.

Los del Roa pusieron la pelota en juego y este se desarrolló durante la mitad del primer tiempo, sin que viésemos jugadas dignas de mencionar; a los 25 minutos el Roa consiguió marcar el primer tanto.

El segundo tiempo se desarrolló sin alterar el marcador por anotación de un tanto al local.

Nos gustó mucho el partido y vemos a los de casa que progresan en el deporte.

Una vez terminado el partido se organizó un baile para que los forasteros vean como Lerma se porta con sus visitantes.

El corresponsal.
Lerma 12 octubre 1931.

En Huerta de Rey

Los días 8 y 9 se celebraron dos novilladas en Huerta de Rey, siendo el encargado de la lidia y muerte de tres novillos cada uno de los días, Angel Rey Conde.

El primer día hizo Angel una faena superior con capa, en banderillas y con el estoque y cortó una oreja y el segundo estuvo tan enorme que cortó seis orejas y los tres rabos, saliendo, no solo Rey sino los banderilleros el Sordo y Periquillo, en hombros hasta el hotel.

Con esto se ha ganado Angel el contrato para el año próximo.

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre el «PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA», está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este librito con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 710 B, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Orden circular aclarando las disposiciones vigentes como consecuencia de ciertos inconvenientes presentados en la ejecución de algunos servicios de Intendencia, debido a la supresión de las antiguas jefaturas administrativas militares.

Dirección general de Sanidad.—Anuncio de provisión en propiedad de las plazas de médicos titulares que se insertan, que son las de Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas y Villatorda.

Procedencias judiciales y anuncios.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español

Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lda

Lucetas para todos los fines
del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas técnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.
Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415



Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo, P. de Palencia.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahozo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

El mejor surtido en **Batería de cocina**
lo encontrará en **"LA COCINA"**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

ESCOPEYAS
CARTUCHOS
Efectos de caza
SOLICITUDEN PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS
APARTADO NÚMERO 62

Cuando Vd. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de **PERITOS AGRICOLAS**

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes
CASTELLO, 17. MADRID, TLFNOS. Clases e Internado: 56712 Dirección: 51649.

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,58
A los Imponeotes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.445.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROCHA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO



Enfermos del **ESTÓMAGO**
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Observaciones del Instituto Provincial del día 14		
Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde NE A las seis de la tarde NE
A las siete de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 1,78	
A la una de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 0,90	
A las seis de la tarde 695,2	Dirección del viento:	Pluviómetro: Dia 14 lluvia en mm.
	A las siete de la mañana NE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecito puntado, color no-vedad, de 10 y 15 pta

Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª dcha. Teléfono número 5

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: (Prioritarios farmacias del mundo)

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA



CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.
Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA, y en la Agencia en

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBSOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

prendido, fué sometido a proceso; pero el atestado se perdía siempre, y Ozersky continuaba sus fechorías. Un día, sin embargo, se vió condenado a seis meses de cárcel y el Consejo le borró del censo de sus habitantes.

Más tarde, el régimen soviético se amparó y le puso al frente de la administración del trigo comunal... a él, ¡que lo había robado tantas veces!

El comunista Pikalov, que era, a la vez, comisario militar y jefe del Comité ejecutivo en la Stantiza, tenía sobre su historia seis años de trabajos forzados por haber robado un Banco de Ekaterinodar, con escalo y asesinato.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

Otro tal: el comunista Komov, que estaba al frente de la instrucción pública («sic»). Ex presidiario libertado, como tantos otros, por los bolcheviques. Este había sido condenado por homicidio del procurador de la ciudad de Longansk, en el departamento de Ekaterinoslav.

No podemos añadir a estos hechos sino que el resto de los componentes del Comité ejecutivo eran dignos colegas de los aquí registrados.

Pasemos, pues, al otro ejemplo, recogido en población tan importante como Rostov-sur-le-Don.

Perdida aquí el Comité ejecutivo el comunista Patrikeev. Era forastero, y me vi precisado a procurarme sus anteceden-

tes, cuando los bolcheviques ordenaron mi atención y mi encarcelamiento.

Empezaremos por su adjunto, el comunista Tcherepatkine. Antes de 1905 figuraba entre los empleados en los talleres del ferrocarril de Wladicaucaso. En estos talleres empezaron a observarse desapariciones frecuentes de metales, en partidas importantes. Esto dió lugar a pesquisas y registros entre los obreros, quienes, al cabo, decidieron realizar una investigación, que dió por resultado sorprender al «honorable» Tcherepatkine en flagrante delito de robo.

Se le propuso, para evitar el escándalo, que abandonase voluntariamente el taller.

No tardó mucho en lograr la reposición, como limpiador de vagones de primera, y de ese destino salió para realizar una limpieza harto minuciosa. Se llevaba los grifos de cobre, los espejos, el material de todo género. Esta vez visitó el presidio por un año y nueve meses.

El comunista Koskintzev, miembro del Comité ejecutivo y jefe a la par de la sección administrativa, había cumplido condena por robo de piezas de la conducción de aguas en Novotcherkasok.

El comunista Hondonnikof, muy conocido en la Rusia del Sur como ladrón recidente. Cuando el ejército rojo ocupó Rostov, su primer cuidado fué, a la cabe-

za de otros bandidos de su faja, asaltar la prefectura de policía y quemar expedientes y fichas individuales, filiaciones, etc... Hoy es—y, como se ve, con méritos excepcionales—jefe de investigación criminal.

Y así sucesivamente... hasta el infinito, a lo largo y a lo ancho de todo el territorio soviético.

Hasta aquí los componentes del partido comunista ruso, así en la cantidad como en la calidad. Hablemos ahora de la organización.

El partido comunista en Rusia soviética está organizado de este modo.

En su base están las células comunistas, sometidas a los Comités de distrito (los Oukomy) del partido.

Estos últimos están, por su parte, dirigidos por los Comités departamentales y regionales del partido comunista (los Goubkomy y los Kraykomy) presididos por delegados del Comité Central del partido comunista.

El Comité central tiene sobre sí a la Oficina Política del partido comunista (el Politbureau), compuesto de seis miembros. Este Politbureau es el alma directora de todo, en realidad.

Le integran hoy las siguientes personas:

Un secretario general-jefe del Politbureau: Staline.
Cinco vocales: Rykov, Roudzonthk,

Ordjanikidze, Boukarke y Tomsky.

El verdadero apellido de Staline es Djougaschvili: es de Georgia. Como secretario general ejerce, de hecho, el poder dictatorial.

Lo que solemos llamar «Gobierno soviético», que comprende el Consejo de los Comisarios del pueblo y el Comité central ejecutivo, llamado Tzlk, no son otra cosa que etiquetas de los bolcheviques de que se valen para hacer creer a las naciones extranjeras, harto cándidas, que son algo más que verdaderos fantoches entre las manos del Politbureau.

¿Pruebas?

Alexis Lounatcharsky, que está al frente del Comisariado de Instrucción pública, carece en absoluto del derecho de iniciativa. Debe limitarse a cumplir lo que le ordene el camarada Systov, jefe de la sección de Instrucción Pública en el Comité central del partido comunista. Oficialmente, el ministro de Instrucción Pública es Soutvatcharsky, con su buena placa en el número 6 del boulevard Sretemnsky: «Narkompross». Pero el ejercicio del poder en este ramo lo monopoliza Systov, que tiene su despacho en el número 4 de la Stavaia Ploshchade.

Hay un hecho que no sólo me es conocido, sino que puede decirse que ha acontecido a mi vista, y que demostrará al lector hasta qué punto el pseudo-

gobierno de la U. R. S. S. es tan sólo la fachada del Politbureau: el camarada Kalinine, uno de los presidentes del Comité central ejecutivo, goza del derecho de la gracia de indulto, según la Constitución soviética. Mas, en realidad, no puede ejercitarlo, según vamos a ver.

Kalinine visitó, con carácter absolutamente oficial, el Cáucaso del Norte. Estuvo en Novotcherkan y en Rostov. Ya que se sintiera más independiente por verse lejos del centro, ya que el estímulo del «vodka» le animase, lo cierto es que creyó del caso indultar a ciertos condenados, huéspedes de los calabozos soviéticos en ambas poblaciones. La Kraykom—Comité regional del partido comunista en Rostov—informó telegráficamente al Comité central, pudo sorprender estas palabras en el despacho:

«¿Qué hacemos?... ¿Debemos arrestar?... Esto parecería, acaso, un poco brutal. Y, sin embargo, no podemos dejar de intervenir. Deseamos instrucciones.»

Aquella misma noche llegó la respuesta. El texto lo desconozco; pero Kalinine interrumpió bruscamente su viaje presidencial y regresó a toda prisa a Moscú.

No hay que decir que los indultados volvieron a sus calabozos. Kalinine recibió en la capital una severa admonición: se le arrestó en su domicilio, se pre-